



# Coope Ande

**REGLAMENTO:  
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN  
“Viví la final de fútbol con Coope Ande en una experiencia VIP”**

---

- I- NOMBRE DE LA PROMOCIÓN:** “Viví la final de fútbol con Coope Ande en una experiencia VIP”
- II- PATROCINADOR DE LA PROMOCIÓN:** Será COOPE ANDE N°1 R.L, con cédula de persona jurídica número tres- cero cero cuatro- cero cuarenta y cinco mil veinte siete; en adelante llamado sólo Cooperativa.
- III- GENERALIDADES Y RESTRICCIONES:**
1. Por “el reglamento” entiéndase este documento, por “la promoción” la actividad promocional que aquí se regula, y por “titular” persona que ante la cooperativa es firmante, responsable y dueño del producto Tarjeta de Débito y/o Tarjeta de Crédito.
  2. En la publicidad de la presente promoción se ha consignado la frase “ver condiciones en [www.coopeande1.com](http://www.coopeande1.com)”, en señal de que la participación de los interesados, está sujeta a condiciones y limitaciones. Estas condiciones y restricciones son las que se indican en este reglamento.
  3. El titular debe cumplir con las condiciones indicadas en el presente reglamento para poder participar.
  4. Solamente podrán participar en esta promoción personas físicas mayores de 18 años que tengan documento de identificación válido y al día, reconocido por las leyes de la República de Costa Rica.
  5. Los participantes de la presente promoción tienen por entendido que este reglamento se basa en el ordenamiento jurídico costarricense; sin embargo, Coope Ande se reserva el derecho de modificar el presente reglamento en cualquier momento y resolver y definir, a su entera discreción, cualquier situación que se presente durante su vigencia y que no se contemple en el mismo.
  6. Promoción exclusiva para asociados activos de Coope Ande que posean una tarjeta de débito y/o crédito activa de la marca Mastercard producida por Coope Ande en Costa Rica.
- IV- MECÁNICA:**
- Los asociados tarjetahabientes de Coope Ande que realicen los siguientes pasos, participarán por una entrada doble al Estadio Alejandro Morera Soto en una experiencia VIP para vivir la final de fútbol nacional el día 22 de mayo del 2024.
1. Haber realizado al menos una compra por un monto de 5,000 colones o más con la Tarjeta de Débito y/o Crédito en alguno de los días 18, 19, 20 o 21 de mayo.
  2. Cumplir con la dinámica solicitada en las redes sociales Instagram y/o Facebook oficiales de Coope Ande.



# Coope Ande

**REGLAMENTO:  
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN  
“Viví la final de fútbol con Coope Ande en una experiencia VIP”**

---

**V- REQUISITOS:**

1. El asociado debe estar al día con sus obligaciones en la Cooperativa.
2. El asociado debe cumplir con ambos pasos de la mecánica.
3. El asociado debe estar activo en redes sociales para ser contactado en caso de ser el ganador.

**VI- RESERVA DE DERECHOS:**

Coope Ande podrá suspender en forma inmediata la promoción, sin asumir responsabilidad alguna, en caso de llegar a detectar mecanismos de cualquier naturaleza que afecten o puedan afectar gravemente los intereses de la Cooperativa o de la promoción. La Cooperativa se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento para introducir aquellas modificaciones necesarias para la buena marcha de la promoción.

□ Fin del documento.